



# EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

**CORREOS.**

**Salidas.**—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 5 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.  
**Entradas.**—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 10 m. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon.—4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

**SE SUSCRIBE**

EN LA REDACCION, CALLES DEL CALL, 1, Y ZAGRANADA, 8.

Precio en las tres islas **1'25 PESETAS** al mes.

Mañana sale el sol: á las 5 horas y 11 minutos, y se pone á las 6 horas y 58 minutos.

**FERRO-CARRILES.**

De Palma á Manacor y La-Puebla: 7'30 mañana, 2 y 4 (mixto) tarde.  
 De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7'30 m., y 5'45 tarde.  
 De La-Puebla á Palma: 7'55 mañana, y 5'55 (m.) t.  
 De Manacor á la Puebla: 7'30 mañana y 5'45 tarde.  
 De la Puebla á Manacor: 7'55 m., 2'30 y 5'55 (m.) t.  
 Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á la 1 tarde.

**SECCION RELIGIOSA.**

**SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.**—La muerte gloriosa de san Eusebio, presbítero, en Roma.

San Ursicio, mártir, en el Ilirico, el cual en el imperio de Maximiano por el presidente Aristides fué mandado atormentar de muchas maneras, hasta que lo degollaron por Cristo.

San Demetrio, mártir, en Africa.  
 San Marcelo, obispo y mártir, en Apamea en Siria; quien por haber derribado un templo de Júpiter fué asesinado por los gentiles enfurecidos.

Santa Atanasia, viuda, esclarecida en la observancia monástica y en la gracia de los milagros, en la isla Egina.

**CULTOS.**—*Mañana miércoles.*—En Santa Catalina de Sena empezarán las Cuarenta Horas en obsequio al feliz tránsito y gloriosa Asuncion de la Virgen á los Cielos; siendo la exposicion á las nueve; á las diez y media la misa mayor. Por la tarde, á las siete, se rezará una parte del Santo Rosario, despues tendrá lugar un devoto ejercicio con música, y la reserva.  
 En San Jaime, al anochechar, la devocion de la Agonia del Redentor.

**CORTE DE MARIA.**—En Santa Catalina de Sena, á la Virgen del Tránsito.

**INTENCION GENERAL PARA ESTE MES.**  
*La abolicion de la esclavitud.*

**ORACION COTIDIANA.**

¡Oh Jesus mío! por medio del Corazon inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demas intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco especialmente, porque cese esa afrenta de la humanidad que se llama esclavitud, y todos los hombres gocen de la verdadera libertad de los hijos de Dios.

**PROPÓSITO.**

Romper las cadenas de los propios pecados y malos hábitos que hacen al hombre esclavo del demonio.

**SECCION EXTRANJERA.**

Mr. Paul de Casagnac, el famoso diputado francés, ha publicado en *Le Matin* la relacion siguiente de un desafio en otro tiempo con el célebre revolucionario Rochefort:

«Defendí—dice—á la Reina María Antonieta de los insultos que le habia prodigado Rochefort en un artículo de los suyos; me envió sus padrinos, y prontamente quedaron los preliminares terminados.

Al día siguiente, primero del año, nos reunimos junto á Saint Denis: nevaba copiosamente nuestros abrigos oscuros hacian un magnífico blanco, destacándose mucho con la blancura del paisaje. Nos colocamos á veinte pasos uno de otro: uno de nuestros amigos dió las tres palmadas, y mi rival disparó precipitadamente: la bala no me tocó.

Disparo yo y Rochefort cayó. Le creí muerto pues el proyectil le dió donde yo habia apuntado, en el vientre.

Su médico le desnudó inmediatamente, y con gran sorpresa de todos, se vió que en vez de estar atravesado de parte á parte, solo tenía las señales de haber recibido una violenta contusion. Buscando en las ropas las señales del balazo, uno de nosotros encontró una medalla combada por la bala, una medalla de la Santísima Virgen, que una mano amiga habia cosido en la cintura de su pantalón. Sin esta medalla milagrosa hubiera muerto en el acto.»

L' *Intransigent* no ha contestado á esta historia. Sin duda su Director el ciudadano marques de Rochefort, que ha venido á ser uno de los más oídi-

osos insultadores de las cosas santas, no quiere que se sepa que debe su vida á la proteccion de la Virgen Santísima.

— De Tortosa escriben que en la mañana del viernes etsaba recogiendo sus redes uno de los pescadores de Ampolla, cuando divisó á costa distancia un enorme deifin, y fuese hácia el con su embarcacion. Empezó en seguida á maniobras, y al poco rato consiguió que el cetáceo, acosado y huyendo de los golpes que le asestaba el pescador, embistiese hácia la orilla y quedase embarrancado.

Auxiliado el pescador por otros residentes en el punto llamado Goleró, consiguieron, no sin grandes esfuerzos, sujetar al animal, y atado con gruesas cuerdas fué llevado á remolque por la embarcacion pescadora hasta las playas de la Ampolla, donde acudieron multitud de banistas á presenciar el espectáculo y desembarque.

Extraida la tripa y otros desperdicios, resultó que el cetáceo pesaba veinte arrobas.

— Dicen de San Sebastian que ayer firmó la regente varios decretos de personal de Marina, y uno suspendiendo el primer secretario de la legacion de Washington.

El ministro de Marina llevará hoy á la firma otros decretos de carácter económico.

La regente ha contestado á la carta del rey de Italia, en que este participa el nacimiento de un nuevo príncipe.

— Hay en Belchite una preciosa iglesia, que es hace algunos años, con el tiempo, destruyéndose. La bóveda comienza ya á desplomarse, y ántes de que se venga toda abajo, se ha propuesto el digno Párroco de aquella poner á salvo el edificio de una ruina completa, colocando tejado.

Tenemos entendido que sus feligreses están dispuestos á ayudarle en lo que puedan; pero como el proyecto es tan superior á las fuerzas de aquellos honrados vecinos, ruega á las personas piadosas que contribuyan á la realizacion de esta obra y evitar la ruina de tan hermoso templo.

— En Lóndres se ha constituido una junta bajo la proteccion del príncipe de Gales, para honrar la memoria del P. Damian, héroe misionero muerto de la lepra, segun ya anunciamos, en la isla de Molokal. La junta se propone: 1.º Añadir una sala á uno de los hospitales de Lóndres destinada á los leprosos de todos los países 2.º Enviar una comision médica á las Indias con encargo de estudiar los medios de evitar el desarrollo de la lepra. 3.º Enviar igualmente un estudiante de medicina para que estudie el tratamiento de tan repugnante enfermedad. Y 4.º Erigir un monumento conmemorativo sobre la tumba del P. Damian en Molokal. Entre las muchas personas que se han adherido á los acuerdos de la junta, figuran el Cardenal Manning, el Arzobispo anglicano de Cantorboy, el Obispo anglicano de Lóndres, el Baron Rotschild, el Duque de Norfolk, Mr. Chapman, anglicano, que proporcionó grandes recursos al P. Damian, lord Hartington, lord Gladstone y muchos otros personajes.

— Pocas personas tienen idea exacta de las provisiones necesarias para el viaje de un buque trasatlántico.

Hé aquí algunas cifras de los comestibles consumidos por los pasajeros de un buque ingles en una travesía de Nueva-York á Liverpool:

Nueve mil quinientas libras de carne de vaca, 4.000 libras de carnero, 250 libras de ternera, 150 de cerdo, 600 de lengua de vaca en conserva, 700 de pescado fresco, 500 pollos, 250 capones, 120 patos, 300 gallinas, 600 aves de diferentes especies, 300 latas de sardinas, 200 libras de embutidos, 1.200 de manteguilla, 500 de café, 500 de jamon, 10000 huevos, 90 libras de té, 200 latas de conservas y gelatinas, 150 tarros de frutas en dulce, 60 botellas de salsas, 20 francos de miel, 14 cajas de limones, 18 cajas de naranjas, 6 toneladas de patatas, 23 barriles de harina, y generalmente, gran número de pipas y botellas de vino de varias clases y precios.

**CORREO DE HOY.**

**PARTES TELEGRÁFICAS.**

Madrid 11 (á las 7'30 noche).

Los periódicos conservadores han recibido un telegrama de San Sebastian, diciendo que el señor Cánovas ha declarado que él sólo tiene autoridad para marcar la conducta del partido, pudiendo separarse del mismo quien no acepte sus decisiones.

Dichos periódicos han acordado no publicar este telegrama, creyéndolo inspirado por el señor Romero Robledo. Dicese que confirman esa opinion otros telegramas de Biarritz.

San Sebastian, 11 (á las 10'15 mañana).

Aquí se cree que el candidato para la Alcaldía de Madrid es el señor de Mellado, por ser autor de la proposicion referente á la irregularidad de los concejales y por el elevado puesto que ocupa en la prensa española, por su carácter de director de *El Imparcial*.

Circula el rumor de que Peral verificará las pruebas del submarino en estas aguas, pero la noticia carece por ahora de fundamento.

Madrid 11 (á las 11'45 noche).

En un telegrama procedente de Cádiz se insiste en afirmar que el submarino *Peral* verificará las pruebas oficiales en aguas de San Sebastian.

Vuelve á circular el rumor de crisis, pues se anuncia como próximo el nombramiento del señor *Castellanos* embajador en el Vaticano.

M. Laforge ha aceptado la candidatura de diputado por Paris que le ha ofrecido el partido socialista.

Viena.—Hoy sale en direccion á Berlin el emperador de Austria, acompañado del archiduque Francisco y del conde Kalnoky. El emperador se detendrá en Pillnitz para visitar al rey de Sajonia.

La prensa juzga la entrevista de los dos emperadores como favorable al mantenimiento de la paz europea.

**EL ANCORÁ**

PALMA 13 DE AGOSTO DE 1889.

**¿SALDRA EL PAPA DE ROMA?**

**VII.**

**POSIBILIDAD DE UNA GUERRA INTERNACIONAL EN LA QUE ITALIA TOMA PARTE.**

Es singular lo que viene ocurriendo. Ninguna nación quiere la guerra. Todas ellas declaran por donde sus jefes que hay que sostener la paz á todo trance; que en lo que de ella dependa no sobrevedrá el conflicto; y sin embargo, todas ellas se arman y fortifican, se pertrechan y buscan alianzas, y en premura se preparan cual si se estuviera en la espera del combate. Nadie quiere la guerra, y se están arruinando los Estados, se sacrifican todos los intereses y se consumen todas las fuerzas para perfeccionar los armamentos, aumentar las defensas, multiplicar los cañones, construir acorazados y tener ejércitos numerosos. Si todo esto se hace por la paz, ¡dichosa paz que tan cara cuesta y tan inanimados tiene á todos!

De vez en cuando circula la noticia de guerra inminente, y cesa el rumor, y se habla de aplazamientos para el próximo otoño, para la primavera próxima. Pero ¿llegará la guerra? Hablando de ella abajo, como decimos en castellano, la guerra europea, complicada y fecunda en acontecimientos, es inevitable. No estalla, no por falta de chispa que pida fuego á tanta pólvora acumulada, pues llegado el caso, llegada la hora de Dios, la chispa será de cualquier parte: lo que hay es que no está bastante cargada la mina para que al estallar produzca la conmocion y renovacion total de Europa. Hay muchas cuentas pendientes y el día de la

general liquidación no debe estar lejos. El antiguo voto del Czar no se ha cumplido; el testamento de Pedro el Grande está sin ejecutar; Bismarck es el que hasta ahora lo ha impedido y Rusia no puede olvidarlo; Francia no ha renunciado ni renunciará á la revancha del descalabro sufrido en 1870; Italia y Francia se han encontrado en Africa y han resultado rivales, y han roto sus relaciones de comercio; el Oriente se presenta amenazador y los acontecimientos de Servia, Bulgaria, Rumania y Creta, preocupan á todos, cual si á todos interesaran. La guerra, pues, en lo humano es inevitable; guerra complicada, fecunda en acontecimientos y universal en sus resultados.

El papel de Italia en la futura conflagración, no es difícil de preveer. En el interior y en el exterior su situación no puede ser más comprometida. Crispi, con su política de guerra al Vaticano, ha excitado hasta el extremo los ánimos de los católicos; con sus compromisos con Austria, que le han llevado á la disolución del Comité de liberación de Trieste y Trento, se ha enagenado las voluntades de los radicales, que han publicado una protesta suscrita por treinta asociaciones de su clase; con sus pujos de sostener á Italia á la altura de potencia de primer orden y su desastrosa gestión económica ha hecho que la crisis crezca y se presente amenazadora, con sus descabelladas pretensiones en Africa, donde Italia no tiene misión alguna que cumplir, ha desangrado y empobrecido á la nación y atestiguado para lo futuro con las desdichadas campañas de Massuah y de Zanzibar hasta donde alcanza la fuerza de sus armas; acosado por el miedo se ha metido en un callejón sin salida entregando Italia atada de pies y manos á Bismarck. De donde quiera soplen los vientos lloverán desgracias sobre Italia; de cualquier parte salte el chispazo el incendio llegará á ella. Su mal zurcida unidad se disolverá con el saeudimiento, y así como al amparo de un trastorno internacional Roma fué usurpada, puede muy bien traer otro trastorno europeo el restablecimiento del derecho violado.

¿Cuál será la situación del Papa, cuando el conflicto llegue? El mismo León XIII en su citada Alocución lo dice: «Todo es de temer de la audacia de estos hombres, audacia que los empuja á la comisión de toda especie de crímenes, y más de temer serán sus torpes designios, cuando sus nefandos proyectos no puedan ser prevenidos á causa de la turbación que llaman á la sociedad...» Será de temer en este caso, por lo especial de las circunstancias y por la perfidia de las sectas. De presumir es el efecto que produciría en los ánimos excitados en la lucha con otra nación la calumnia tantas veces levantada contra el Papa, presentándolo como enemigo de Italia. Crispi mismo y sus órganos en la prensa, han acusado más de una vez al Pontífice de conspirar en daño de Italia, de enemigo interno dispuesto siempre á la alianza con los que intenten algo contra ella. Empeñada la guerra con otra nación ¿á qué daría lugar esta impostura? Grave é inminente peligro correría la misma sagrada persona del augusto y venerable Vicario de Jesucristo.

La guerra vendrá por la lógica necesaria de los hechos, é Italia se hallará en ella comprometida por efecto de su irracional y descabellada política. Y llegado el caso, ¿podrá el Papa comunicar libremente con los fieles de toda la Cristiandad? ¿lesde luego no es aventurado asegurar que las relaciones con los fieles de las naciones beligerantes harán de quedar poco ménos que interrumpidas. Ni los súbditos de esta podrán ir á Roma á visitar su Padre, á satisfacer los votos de su devoción ó á cumplir la ley de la *Visita ad limina Apostolorum*, sin exponerse á insultos, vejaciones y peligros, ni el Pontífice podrá dirigirse libremente á ellos, pues si hoy se dan casos de no respetar el secreto de su correspondencia, más sagrado que otro alguno, ¿qué sucederá en el caso de tratarse de documentos entre el Papa y una nación en guerra con Italia? ¿Como consentirá el gobierno aliado que permanezcan en Roma, con todas las comodidades de su cargo, el embajador ó embajados cerca de la Santa Sede de la nación ó de las naciones enemigas de Italia? No lo consentirá y obrará con perfecta prudencia y consumada previsión.

A este estado llegarán las cosas el día que guerra estalle. ¿Y se puede consentir que los intereses supremos de las almas, que los intereses universales del Catolicismo, se hallen de tal modo sujetos á las alternativas que pueda sufrir Italia? Por esto desde un principio, á raíz de la usapación de los Estados Pontificios, al pensar una situación como la que se espera y á pasos agantados se avecina, los hombres de recto criterio hasta los menos afectos al Pontificado, abogaron por la necesaria independencia del Supremo Jefe de la Iglesia. Y hoy, ante lo próximo de tal eventualidad, León XIII no habrá podido menos de pensar en prevenir el remedio para tanto mal, y unánimamente se ha reconocido la necesidad de su salida de Roma en tal caso. Pero lo que hoy es posible ¿lo será entonces? No podrá entonces el gobierno de Humberto considerar como rebén valioso al Pontífice y querer retenerlo para explotarlo? Para ello contará con el apoyo de las potencias aliadas, puesto que los intereses de todas ellas se habrán fundido y serán comunes; nada le importarán las reclamaciones de las potencias enemigas, antes más bien le estimularán á la realización de sus planes; y poco temerá á la oposición de las que permanezcan neutrales, puesto que la debilidad de su fe y las influencias masónicas no las dejarán ir en su oposición hasta el extremo de abandonar la neutralidad. Repetimos, pues, lo que hoy es posible; ¿lo será entonces?

mente se ha reconocido la necesidad de su salida de Roma en tal caso. Pero lo que hoy es posible ¿lo será entonces? No podrá entonces el gobierno de Humberto considerar como rebén valioso al Pontífice y querer retenerlo para explotarlo? Para ello contará con el apoyo de las potencias aliadas, puesto que los intereses de todas ellas se habrán fundido y serán comunes; nada le importarán las reclamaciones de las potencias enemigas, antes más bien le estimularán á la realización de sus planes; y poco temerá á la oposición de las que permanezcan neutrales, puesto que la debilidad de su fe y las influencias masónicas no las dejarán ir en su oposición hasta el extremo de abandonar la neutralidad. Repetimos, pues, lo que hoy es posible; ¿lo será entonces?

T. DE V.

UN LLAMAMIENTO DE NUESTRO PRELADO.

Ademas de la enérgica y valiente protesta que el Episcopado Español dirigió al Sapientísimo y atribulado Pontífice Leon XIII contra la apoteosis de la impiedad realizada en Roma con motivo de la erección de una estatua á Jordan Bruno, nuestro amadísimo Obispo, condolido de las atribuciones de Nuestro Santo Padre y de los males que afligen á la Iglesia, expone á la consideración de los fieles de esta Diócesis lo que significan aquellas satánicas demostraciones, y acompaña su elocuente narración de algunos documentos que EL ANCORÁ no puede resistir á copiarlos, lo que hace para que nuestros abonados conozcan y no olviden las verdades que contienen.

Hélos aquí:

A nuestro Ilmo. Cabildo, Reverendos Párrocos, Clero y fieles de nuestra Diócesis.

El incalificable atentado llevado á cabo en la Capital del mundo católico contra la fe y la piedad, contra la virtud y el decoro más elemental, erigiendo un monumento y haciendo la apoteosis de un hombre que no puede ostentar otros títulos que los de su envilecimiento y corrupción y los de un odio satánico al Catolicismo y al Pontificado, han herido cruelmente el corazón bondadoso de nuestro amado Pontífice, obligándole á prorrumpir en sentidas quejas y enérgicas protestas contra tanta iniquidad, que no disminuirá su odio y lo que de sectario tienen los fines que persigue.

Como no podía ménos, tanta audacia y vileza tanta han conmovido profundamente los corazones de los católicos, y unánime protesta se ha levantado en favor del Anciano venerable, supremo director de nuestras almas. Oportunamente enviamos la expresión de nuestros sentimientos y de los de nuestros diocesanos, para depositarlos como lenitivo á los pies de nuestro atribulado Padre, por medio de la carta al Eminentísimo Sr. Cardenal Secretario de Estado, que á continuación insertamos:

«EMMO. Y RMO. SR. GARDENAL RAMPOLLA, SECRETARIO DE ESTADO DE SU SANTIDAD.

Muy Venerado Hermano y Señor mio de mi mayor respeto: Los atropellos inícuos de que han sido objeto la fe, la moral y la misma decencia y dignidad puramente humana, con la erección de un monumento á un apóstata execrable en la Capital del mundo católico, han levantado unánime protesta, y á su tiempo envié la mía para que figurara en la colectiva del Episcopado español.

Mas habiendo visto en los periódicos rumores de que las violencias ó las posibles eventualidades de una guerra pudieran obligar al Santo Padre á abandonar á Roma en busca de más seguro refugio, é indicándose por la prensa, entre otros puntos, que en tal caso podrían verse favorecidos y honrados con la presencia augusta del Vicario de Jesucristo, esta Isla, creo de mi deber manifestar la complacencia y satisfacción grandes con que la piadosa Mallorca acogiera á su Pastor supremo.

Ruego á V. Emma, se sirva hacer presentes á Su Santidad los sentimientos míos y de mi Clero y pueblo, tanto de protesta enérgica contra los sacrilegos atropellos que se vé obligado á presenciarse, como de gozo y grata impresión al sólo anuncio de que pudieran las circunstancias hacerle venir á esta Isla.

Con la mayor consideración reitero á V. E. las seguridades de mi adhesión y respetuoso afecto con que soy su humilde servidor y H. q. s. m. b., JACINTO M.ª, Obispo de Mallorca.—Palma 18 de Julio de 1889.»

Con el mayor gusto publicamos la contestación con que hemos sido honrados, que, traducida á nuestro idioma, dice así:

«N.º 82333.—Ilmo. y Rmo. Sr.—La carta dirigida por V. S. Ilmo. y Rmo. el día 18 del actual, no sólo renueva el testimonio de su devoción y adhesión á la Santa Sede, si que manifiesta también la

satisfacción que tendrían sus diocesanos en ver entre ellos al Sumo Pontífice. Sería éste un sentimiento propio de hijos que naturalmente gozarían en tener cerca al Padre amado. Su Santidad ha agradecido mucho la bella manifestación contenida en la carta de V. S. y me ha encargado contestarla, participándole juntamente la bendición Apostólica, y suplicándole, por otra parte, ruegue al Señor á fin de que apresure el fin de los graves males que hoy afligen á la Iglesia. Con ofrecimiento de mi distinguido aprecio me suscribo—De V. S. Ilustrísima y Revma.—Servidor—M. Cardenal Rampolla.—Roma 27 julio 1889.—Mons. Jacinto Cervera, Obispo de Mallorca.—Palma.»

Al dirigirnos á Roma con el anterior mensaje creímos interpretar genuinamente los sentimientos de todos nuestros fieles y amados hijos, y de que no nos equivocáramos vienen dando prueba elocuente las manifestaciones de todo género que de los mismos estamos recibiendo. Llegan á nuestras manos y nos consuelan indeciblemente comunicaciones de los Ayuntamientos de esta nuestra amada Diócesis, manifestándonos la satisfacción y entusiasmo grandes con que, como fieles hijos de la Iglesia y amantes decididos de su anciano y atribulado Padre, verían el que eligiese esta Isla, total y eminentemente católica; como punto de refugio en el caso de que, en su alta sabiduría, decidiese salir de Roma, obligado por las violencias y atropellos de las sectas y ante la perspectiva de mayores conflictos y aficciones. Sentimos vivamente que el número de estos preciosos documentos de fe y de piedad filial y la extensión de algunos de ellos nos impida darles cabida en nuestro *Boletín*. Lágrimas de ternura y de consuelo han brotado de nuestros ojos al leer las sentidas frases y entusiastas ofrecimientos que en muchas de estas comunicaciones se contienen.

Pero ¡ah! es necesario, nuestros muy amados Hermanos é Hijos, que unamos á nuestras protestas nuestras oraciones. No se trata, como creen algunos, de un asunto meramente internacional ó de una cuestión de política interior, para el logro y conservación de la unidad italiana; se trata principalmente de la lucha de Satanás contra Cristo, del judaísmo y la masonería contra el Cristianismo, de las sectas contra la Iglesia Santa, y en esta lucha no puede nunca el buen católico olvidar el empleo de las armas de la oración juntamente con las de la acción, como se nos recomienda en el documento que á continuación insertamos:

LA SAGRADA CONGREGACION DE OBISPOS Y REGULARES.

A LOS PATRIARCAS, PRIMADOS, ARZOBISPOS, OBISPOS Y DEMAS ORDINARIOS DEL ORBE CATÓLICO.

«Nuestro Santísimo Señor Leon XIII, mediante la Encicla *Humanum genus*, expedida eu 20 de Abril de 1884, dió muy claramente á conocer los esfuerzos extraordinarios y asechanzas de todo linaje, que la clandestina sociedad de los *Masones* ponía en juego para destruir el reino de Cristo en la tierra. Como preliminar para conseguirlo, se concibió y llevó á ejecución el proyecto de apoderarse de la ciudad de Roma, el cual designio si pudo ocultarse con especiosas razones y falsas promesas á los cándidos, pero de ningún modo á los más avisados: porque era evidente que la malvada secta esparcida por doquiera, protegía y prodigaba toda suerte de socorros para conseguir la ocupación de la ciudad santa, encubriendo sus inícuos propósitos con el pretexto de la prosperidad y enaltecimiento de Italia, aunque con tal motivo hubiesen de surgir para ésta complicaciones exteriores é intestinas discordias.

Tan perverso intento se hizo aún más patente con los graves acontecimientos ocurridos despues, en grave daño de la Iglesia y del Pontificado Romano. Y ciertamente, despues que los jefes de la secta enemiga, engraidos con el auxilio de los poderosos y la protección de los supremos imperantes, declararon de palabra y obra cuál era su ulterior propósito al ocupar á Roma, nadie puede ya engañarse á no ser voluntariamente. Y á la verdad, mientras que la ciudad santa presenciaba los honores tributados á la perversidad y rebeldía de un disoluto apóstata, por boca de los más caracterizados jefes públicamente se dijo que aquellas fiestas auguraban una nueva religión, en la cual, menospreciado el supremo señorío de Dios, se rendirían honores divinos á la razón humana.

Estos sucesos indudablemente son ya de todos conocidos, puesto que la augusta voz del Sumo Pontífice, por medio de la Alocución pronunciada en el Consistorio extraordinario celebrado al intento á fines de Junio próximo pasado, los ha denunciado con sentidas y graves palabras á todo el orbe católico esigmatizándolos justamente con el ello de la ignominia. Mas aunque la palabra pontificia se enderease principalmente á fortalecer la fe de los italianos, que hoy está en grave riesgo, y muy en particular la de los romanos, dirígesese también

á los demás Obispos y fieles de la cristiandad. Y efectivamente, en esta ciudad, sede principal del Catolicismo, se ha declarado guerra atroz á la común fe y religión y á su suprema Cabeza, siendo víctimas de tamaña persecución cuantos profesan esta fe y obedecen á esta Suprema Cabeza. Por tanto, esta Sagrada Congregación de Obispos y Regulares, de orden de Nuestro Santísimo Padre, encarga á todos los Patriarcas, Arzobispos, Obispos y demás Ordinarios del orbe Católico.

1.º Que en todas las iglesias de su jurisdicción y á la hora más frecuentada por los fieles se lea en lengua vulgar la expresada Alocucion Pontificia.

2.º Que por medio de Instrucciones pastorales, sermones de los Párrocos y demás sacerdotes encargados de la predicación de la divina palabra hagan entender á los fieles la gravedad del crimen de que habla la repetida Alocucion, cuál sea su naturaleza y su fin, y cuán grave riesgo corre la fe y religión de cada cual por la secta que, seduciendo á los incautos con toda clase de asechanzas y ardidés, extrema sus esfuerzos contra el Pontificado Romano. Sean cuidadosamente advertidos los fieles acerca de la obligación que tienen de evitar tales peligros, de impugnar aquella secta, defender la fe y valerosamente confesarla de palabra y obra: y usando de todos los medios legítimos, defender los derechos del Romano Pontífice, en la seguridad de que la libertad de Este está estrechamente enlazada con la libertad individual.

3.º Ultimamente ordenen á los fieles encomendados á su solicitud públicas oraciones y obras de saludable penitencia con las cuales se repare la injuria inferida á Dios Nuestro Señor, con la erección del ominoso monumento en la Ciudad Santa; para que mitigado su enojo, provocado por las maldades de los hombres, haga sentir los efectos de su piedad no solo á su Iglesia, otorgándola definitivamente el beneficio de una paz estable y duradera, sino también á sus enemigos, quienes reducidos al buen camino vuelvan al seno de su cariñosa madre.

Dado en Roma á diez y ocho de julio de mil ochocientos ochenta y nueve.—I. CARDENAL VERGA, Prefecto.—Fr. Luis Obispo de Call, Secreario.

Llamamos eficazmente la atención de nuestro Clero y fieles sobre el importantísimo documento que acabamos de transcribir. Con toda claridad se exponen en él las miras de destrucción del Pontificado y aniquilamiento de la fe de Jesucristo, que han impulsado á los usurpadores de los Estados Pontificios. Lo supremo de los momentos, lo grave de la situación actual obliga á nuestro Santísimo Padre á pedir oraciones y acción incansables.

En virtud, pues, de lo que en el precedente documento se previene, por mandato de Su Santidad venimos en disponer:

1.º En lo sucesivo y hasta nueva orden en todas las misas que se celebren en esta Diócesis se dirá, no impidiéndolo las rúbricas, la oracion por el Sumo Pontífice *Deus omnium fidelium pastor...*

2.º En nuestra Iglesia Catedral, en las parroquiales y filiales y en los conventos de religiosas, se celebrarán dentro del mes actual tres días de rogativas, que consistirán los dos primeros en el rezo del Santo Rosario y de las Letanias mayores con exposición del Copón, y en el tercero, que deberá ser festivo, habrá comunión general, misa conventual con exposición solemne, y al ofertorio se dará lectura á la Alocucion de Su Santidad de 30 de Junio último, inserta en el número 19 de este *Boletín* correspondiente al 10 de Julio próximo pasado. Por la tarde, á la hora que se crea conveniente, tambien con exposición solemne, se rezará el Rosario y las Letanias.

3.º Después del Santo Rosario, todos los días al anochecer, seguirán rezándose, hasta nueva orden, las Letanias mayores, repitiendo siempre por tres veces el verso *Ut inimicos sanctae Ecclesiae humiliare digneris.*

4.º Desde el púlpito y en cuantas ocasiones se presenten, procurará nuestro Clero instruir debidamente al pueblo acerca de los fines aviesos concebidos por las sectas en sus conciliábulos y de que ni otra cosa sino la realizacion de estos fines se proponen los perseguidores y opresores del agosto y venerable Pontífice.

5.º Los Rdos. Sres. Cura-párrocos y Vicarios en filiales redactarán una concisa y enérgica protesta contra los últimos escándalos ocurridos en la Ciudad Eterna, que tanto han afligido á nuestro amado Padre y supremo Pastor, y en ella, con los sentimientos de adhesión inquebrantable al augusto Pontífice, consignarán el entusiasmo con que han visto circular la noticia de que se dispensaría á esta Isla el alto honor de ser su residencia accidental, en el caso de que las circunstancias le forzasen á salir de Roma, é invitarán á todos sus feligreses para que la suscriban, remitiendo antes del 31 del actual á nuestra Secretaria de Cámara los pliegos de firmas, consignando en el oficio de remisión el número de vecinos que cuenta el pueblo y el de firmas que se haya reunido.

Esta Circular será leída en todas las iglesias parroquiales y filiales de nuestra Diócesis al ofertorio de la Misa mayor del primer día festivo inmediato á su recibo.

Dada en nuestro Palacio Episcopal de Palma á 9 de agosto de 1889.

† JACINTO MARÍA, Obispo de Mallorca.

GACETILLA LOCAL.

El domingo 25 del corriente es el día designado para la bendicion solemne de la nueva estatua de San Nicolas de Bari, que para el Oratorio público de Porto Pi está terminando nuestro amigo el reputado artista Sr. Galmés.

Con tal motivo parece que por la colonia veraniega de aquel ameno sitio se están haciendo grandes preparativos, á fin de honrar de una manera digna de sus sentimientos católicos al esclarecido tanmaturo y arzobispo de Mira, cuya imagen, dice, será aprdrinada, en el acto de la bendicion, por un delegado del Excmo. Ayuntamiento, por estar el Oratorio, desde tiempo inmemorial, bajo el patronato de esta Corporacion.

Está encargado del panegirico el orador sagrado D. Bernardo Mátas Pbro., y se estrenará una misa nueva que será cantada por un nutrido coro de aficionados, bajo la direccion del distinguido maestro Sr. Torrens.

Sabemos, ademas, que, para dar á dicha fiesta el mayor esplendor posible, algunas de las más distinguidas familias que allí veranean tratan de organizar algunos festejos y regocijos públicos, cuyos detalles nos abstenemos de dar á conocer, por no estar aún definitivamente acordado el programa que deberá seguirse.

Estos días en la iglesia de la Vileta se está celebrando un devoto triduo con el laudable objeto de impetrar del Todopoderoso consuelo las amargas penas que su Santidad el Papa Leon XIII.

Los vecinos de aquel pueblito están dando un público y elocuente testimonio de sus sentimientos religiosos con su asistencia á aquel acto de adhesion y filial cariño al Jeraarca de la Iglesia tan sacrificadamente ultrajado con la ereccion de un monumento que es la síntesis de la impiedad y la apoteosis de la apostasia Jordan Bruno.

Poco tiempo despues de haber llegado el nuevo Gobernador de esta provincia, nuestro amigo don Mariano Canals le hizo entrega del maudo del Gobierno civil.

Por la tarde se publicó un *Boletín oficial* extraordinario, que contiene las siguientes circulares:

«Nombrado por Real Decreto de 29 de Julio último, Gobernador de esta provincia D. Ricardo Ayuso, en el día de hoy le he hecho entrega del mando superior civil de esta provincia que interinamente me tenía confiado el Gobierno de S. M.

Y he dispuesto publicarlo en este *Boletín Oficial* para conocimiento de las Autoridades, Corporaciones y habitantes de esta provincia.

Palma 12 de Agosto de 1889.—El Gobernador interino, Mariano Canals.»

«En el día de hoy he tomado posesion del cargo de Gobernador Civil de esta provincia con que se ha dignado honrarme S. M. por Real Decreto de 29 de Julio último.

Y he dispuesto hacerlo público por medio de este *Boletín Oficial*, para conocimiento de las Autoridades, Corporaciones y habitantes de la provincia.

Palma 12 de Agosto de 1889.—El Gobernador, Ricardo Ayuso.»

El domingo á las diez y media de la noche, en la calle del Socorro, fué detenido por uno de los carabineros de la puerta de San Antonio un jóven que traía alcohol.

Este percarce no hubiera tenido nada de extraordinario, pero fué tal la resistencia que el detenido hizo para lograr escaparse, que con los esfuerzos que hacía el carabiniere para sujetarlo, se disparó el fusil, cuya detonacion produjo grande alarma entre aquel vecindario, que la mayor parte de él ya estaba acostado, y muchos se levantaron al oír el disparo que afortunadamente no hirió á ninguno de los dos contendientes.

Segun refiere un colega los abonados á la red telefónica que en la actualidad se hallan en comunicacion con la estacion Central ascienden á 64; entre las dependencias públicas hay que añadir el Cementerio, la Inclusa y el cuartel de la Guardia civil.

Segun noticias comunicadas á un colega, el domingo por la noche en Manacor ocurrió una colision entre los dependientes del resguardo de consumos

con su visitador inclusive y las personas que venían en un carruaje que regrasaba de la fiesta de Porto-Cristo.

El hecho produjo algunas contusiones y los comestarios que son de suponer en una poblacion no acostumbrada todavia á la nueva forma del impuesto. El Juzgado entiende en el asunto.

Se ha concedido plaza de alumnos en la Academia general militar á los siguientes aspirantes, paisanos nuestros: D. Jaime Vidal Villalonga, D. Bartolomé Girart Ramonell, D. Miguel Cabanellas Ferrer, D. Ramon Cano López, soldado del regimiento de Filipinas, D. Bernardino Mulet Carrió, D. José Martí Vidal y D. Luis Bauzá Gayá.

El día 8 dos carabineros verificaron la aprehension de dos latas de alcohol que se intentaba introducir en esta ciudad sin la precisa documentacion.

El 9 en la puerta Pintada se aprehendió diez y ocho paquetes de cigarros puros y su reo, y en el portillo de la Lonja fué apresado un reo que conducía un kilogramo y medio de tabaco picado.

El sábado en la puerta Pintada dos individuos de la fuerza de carabineros aprehendieron un reo con ochocientos de tabaco.

Ha merecido los mayores elogios la acertada disposicion de montarse una caldera junto á la casa del huerto de Tirador, que, segun se dice, debe servir para la desinfeccion de ropas de los enfermos de viruela.

En vista de que aumentan los casos de esta enfermedad, todo cuanto se haga para evitar su desarrollo, merecerá nuestra aprobacion, y ojalá que los sacrificios que se hagan produzcan los satisfactorios resultados que se apeteen.

De El Manacorenses:

— Con suma satisfaccion y para que este vecindario se congratule de tener un Ayuntamiento católico y amante, con especialidad de los pobres, nos apresuramos en dar publicidad á varios acuerdos que tomó en la sesion celebrada el día seis del presente mes; uno de ellos fué solicitar del Gobierno la concesion de una subvencion para que, por este medio, se puedan enjugar una lágrima al necesitado á im pedir que, los amados hijos de Manacor, abandonen su cuna en busca de soñadas aventuras emigrando á otras regiones que únicamente Dios sabe si se les espera el hambre, la desgracia ó una desesperada muerte.

Por la importancia del otro acuerdo y por ser el primer Ayuntamiento de la Isla, ó al menos que se tenga noticia y de los primeros de España que se haya ocupado del particular que contiene, lo copiamos literalemente, que dice:

«A propuesta del Sr. Presidente se acordó por unanimidad dirigirse, por conducto del Prelado, á Su Santidad manifestándole la satisfaccion y entusiasmo grandes con que, como fieles hijos de la Iglesia y amantes decididos de su anciano y atribulado Padre, verian el que eligiese esta Isla como punto de refugio en el caso de que, en su alta sabiduria, decidiese salir de Roma.»

El cañonero *Alsedo* que ha salido para la mar, sabemos que es esperado en el puerto de Barcelona, en donde ha de subir al varadero con objeto de limpiar sus foados.

Con la correspondencia, 17 pasajeros y carga salió ayer tarde para Mañon el vapor *Menorca*. Para Cetta salió por la noche el vapor *Cataluña*.

A las cinco de esta mañana ha fondeado en nuestro puerto, procedente de Barcelona, el vapor *Lulio*, con la correspondencia, 21 pasajeros y carga.

La *Banda Palmesana* tocará esta noche en el paseo del Borne las siguientes piezas:

- 1.ª Paso doble *El Cazador*.—J. Capó.
- 2.ª *Waltz Tres jolies*.—Waldtefeld.
- 3.ª Duo de tiple y baritono de la *Traviata*.—Verdi.
- 4.ª Polka *Despues de la Guerra* (obligada de cornetin).—Rohault.
- 5.ª Gran marcha del segundo acto de la ópera *Tannhauser*.—Vagner.

REVISTA DE ROMA.

Anuncio original:  
Se vende una casa.  
El portero dará razon.

Dijéronle á un hombre muy presuntuoso que la vida de los héroes era corta, y replicó al instante: —¿Por ventura tengo yo la culpa de no haber muerto todavia?

# SECCION DE ANUNCIOS

## JABONERÍA DE B. POMAR

RINCON 11

Al lado del colmado «La Providencia»

DE

HIJOS DE RAFAEL POMAR

PRECIO FIJO

JABON DURO.—Desde un real y medio á cuatro el kilo.  
 JABON BLANDO.—A 12 y 14 céntimos de escudo la libra.  
 PASTILLAS PERAL.—Muy económicas, suaves, de blanca y abundante espuma que no pica.  
 Sin perfume á 3 reales docena, con perfume á 4 rs. idem.  
 PASTILLAS MIRAMAR.—Tres pastillas, 4 céntimos.  
 PASTILLAS DE TOCADOR.—Winsor, lechuga, rosa, Jockey Club, Ferro-carril, vapor, etc., etc., desde 6 reales docena.  
 SAL SOSA.—A 1 real y medio la libra.  
 Se da legía de capitel.

BONDAD EN GÉNERO

BARATURA EN PRECIO

VENTA.

Se vende, con notable beneficio para el comprador, la casa n.º 220 de la calle de San Miguel (Rinconada), la cual se compone de dos pisos, porche, terrado, cochera, dos fuentes y huerto con variedad de frutales, estanque y lavaderos. Está libre de censo.  
 Para informes: Peletería, 33, pral. 2-3

### TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 12, á las 10'45 n.

Se ha firmado el decreto sobre las economías por el Ministro de Gracia y Justicia.

En la última decena han aumentado los ingresos de los consumos en los mataderos de Madrid.

Mañana llegará á Madrid el general Cassola.

Madrid 12, á las 10'45 n.

El *Estandarte* se ratifica en lo que dijo en el artículo referente á Paris, de que los senadores de la derecha han resuelto retirarse en el caso de declararse competente el Senado en el proceso de Mr. Boulanger.

Madrid 12, á las 11 n.

El Gobernador se ha apercebido de que el Ayuntamiento de Madrid descuidó varios servicios; ha suspendido á los empleados que intervinieron en las operaciones de las Sisas, sometiéndoles á una intervencion general

## ¡NO MAS CALOICIE!



Los excelentes resultados de la pomada prodigiosa para hacer nacer el cabello y la barba, han sido la causa de que los señores Vega Hermanos hayan sido aclamados, tanto por Francia como por Portugal, cuyos puntos ha visitado el inventor de esta pomada, dejando sucursales. De regreso de Paris se halla en esta ciudad hasta fines de este mes. La causa de su detencion la ha motivado la aglomeracion de consultas que diariamente tiene. Precios de los tarros en venta: 15, 25 y 30 pesetas uno.

Depósito general: Desengaño, 30, Madrid.  
 Horas de consulta y despacho: de ocho de la mañana á siete de la tarde.  
 Consulta gratis: Plaza del Mercado, 83, principal, izquierda.—Palma de Mallorca.  
 Los envíos para toda la provincia, francos de porte, enviando su importe.

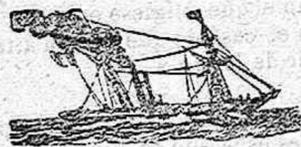
## ELS GLOSADORS D'ALTRA TEMPS,

Drama en vers en un prolech y dos actes

PER

B. SINGALA.

Se ven al preu de 2 pessetes l'ejemplar en la llibreria de Propaganda Católica.



LÍNEA REGULAR DE VAPORES TRASATLÁNTICOS

DE E. PI Y C.ª

entre la

Península, Antillas y Estados-Unidos.

VIAJE DIRECTO

Sin escalas en la Península.

PARA PUERTO-RICO, HABANA, MATANZAS Y CIENFUEGOS CON ESCALA EN MAYAGUEZ Y PONCE

Saldrá el 15 de Agosto el grandioso y veloz vapor

**Cristóbal Colon,**

admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y tambien para Canarias.

Para informes dirigirse á sus Consignatarios Sans y Pierras, Conquistador, 7.

Nota.—La carga ha de remitirse á Barcelona en el vapor que saldrá de Palma el martes 13 del actual.

Sociedad del Alumbrado por Gas.

Acordado por la Junta de Gobierno satisfacer 15 pesetas por accion en concepto de beneficios del año en curso, se avisa á los señores accionistas que el pago se efectuará todos los dias laborables desde mañana sábado al 17 del corriente, de diez á una de la tarde, y pasada esta fecha el viernes de cada semana.  
 Palma 2 de Agosto de 1889.—El director, Antonio Vidal.

### Viaje de Recreo

Á LAS MARAVILLOSAS CUEVAS DEL DRACH.

Ida y vuelta el mismo dia.

Precio de entrada

De una hasta cinco personas 7 ptas. 50.  
 Por cada persona de aumento 1'50. 9-25  
 El guia de las Cuevas vive calle de Artá, Manacor.

### Venta del predio «Son Garau»

DE CAMPANET.

Este predio, compuesto de olivar, algarrobal, higueral, almendral, huerto con noria y árboles frutales, casa rústica y urbana, con almazara y oficinas propias, á voluntad de sus dueños se subastará y rematará si la postura acomoda, el sábado 17 del que rige, á las ocho de la noche en la Plaza de Cort de Palma, con sujecion al plan de subasta que obra en poder del Notario D. Miguel Ignacio Font. 5-8

### Refrescante agradable

La acreditada magnesia efervescente Valenzuela se vende á una peseta el bote.

Se descuenta el envase á su devolucion.  
 Venta en Palma: Farmacias plaza de la Libertad 10, y plaza de la Cuartera, 2. 15

## POESÍES

D' EN

JOAN GUIRAUD, PRE.

Un tom de XX-74 planes en octau.—1 peseta.  
 Se ven á sa Llibreria de Propaganda Católica, Call 4, Palma.

### ULTIMAS COTIZACIONES

	Dinero
<b>PALMA.</b>	
Crédito Balear . . . . .	119'00
Camio Mallorquin. . . . .	82'50
Ferro-carriles de Mallorca. . . . .	62'00
Alumbrado por Gas. . . . .	134'00
Harinera Mallorquina. . . . .	93'00

### MADRID.

4 p <sup>00</sup> interior. . . . .	74'50
4 p <sup>00</sup> amortizable. . . . .	88'80
Billetes hipotecarios de Cuba. . . . .	105'90
Banco de España. . . . .	402'50
Tabacos. . . . .	109'00

### BARCELONA.

4 p <sup>00</sup> perpetuo interior. . . . .	74'47
4 p <sup>00</sup> perpetuo exterior. . . . .	76'48
4 p <sup>00</sup> amortizable. . . . .	88'30
Billetes hipotecarios de Cuba 1888. . . . .	100'00
Banco Hispano-Colonial. . . . .	62'90
Ferro-carriles del Norte. . . . .	86'35

### PARIS.

4 p <sup>00</sup> Español. . . . .	73'28
Panamá. . . . .	43'75

### OBSERVACIONES METEÓROLOGICAS.

Dia 13—nueve mañana.

Barómetro. . . . .	62.9 mm.
Termómetro seco. . . . .	24.5 grados.
Hem húmedo. . . . .	19.1 id.
Ínima. . . . .	20.5 id.
Reflector. . . . .	18.1 id.
Direccion del viento. . . . .	N. E.—2.
Ascenso del barómetro en 24 horas. . . . .	1.5 mm.
Descenso del barómetro en 24 horas. . . . .	» mm.